

SIMULADOR DE ESCALAS DE PENSIONES

➤ ¿Qué es el Simulador de Escalas de Pensiones?

Es un SISTEMA DE VALIDACIÓN DE ESCALAS DE PENSIONES, para aplicar la Escala (el valor de las cinco cuotas que corresponden al pago de pensión de enseñanza por Semestre Académico).

➤ ¿Cómo accedo al Sistema de Validación de Escalas de Pensiones?

Ingresando a la página web de la Universidad www.usmp.edu.pe/categorizacion, y registrando los siguientes datos:

- Colegios de Procedencia del 3°, 4° y 5° año de secundaria.
- Carrera Profesional.
- Modalidad a la que postula (**excepto Traslado Interno**)*

Dicha Escala será confirmada, cuando presente la Carpeta de Postulante Admitido con los documentos requeridos.

➤ ¿Dónde me informan sobre el Simulador de Escalas de Pensiones?

En la Unidad de Categorización a través de las Asesorías (**2° piso del edificio**), en la página web de la Universidad www.usmp.edu.pe/categorizacion y en el Panel Informativo.

➤ ¿Dónde se publican las ESCALAS DE PENSIONES con los COSTOS respectivos?

En la página web de la Universidad y en el Panel Informativo del local institucional.

➤ ¿Es posible la RECATEGORIZACIÓN?

No, porque la Escala asignada es permanente.

➤ ¿Qué instituciones aplican la asignación de la Escala Convenio?

- Ejército Peruano (personal militar en actividad y en retiro) y personal civil (en actividad)
- Fuerza Aérea del Perú (personal militar en actividad).
- Marina de Guerra del Perú (personal militar en actividad).
- Policía Nacional del Perú (personal policial en actividad y en retiro).

➤ ¿Qué documentos se presentan para acogerse al Convenio?

Copias de:

- Última Boleta de Pago de Haberes del titular.
- Carnet Familiar/Tarjeta de Identidad Familiar del postulante admitido (para acreditar la filiación).

(*) Los casos de Traslado Interno se informarán sobre la Escala de Pensión en la Unidad de Categorización.